

 AUTORIDAD NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE PROCESOS Y SERVICIOS	MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL								Versión 4
									Última Actualización: 3/03/2017

SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS (OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO)

Fecha: Enero 15 de 2018

Responsable: Control Interno

Item	PROCESO	SUBPROCESO	MAPA DE RIESGOS					SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES				
			Causa	Riesgo	Tipo de riesgo	Clase de riesgo	Control	Acciones	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Coherencia con la acción propuesta	Observaciones
1	Actuaciones Sancionatorias Ambientales	No aplica	Materialización de hechos de corrupción debido a intereses particulares	Decisiones direccionadas a intereses particulares	Corrupción	Corrupción	Profesionales contratados para la revisión de las actividades del grupo de actuaciones sancionatorias a través de la herramienta SILA y SIGPRO.	Revisión de los actos administrativos proyectados verificando que se ajusten al marco normativo vigente	Se verifica que la calificación del control es acorde con las actividades realizadas, los actos administrativos son revisados por profesionales diferentes a los que proyectan y la trazabilidad está en el SILA.	El proceso reporta que "han sido expedidos 368 actos administrativos, los cuales cuentan con la etapa de revisión, así como las observaciones de los revisores asignados a cada actividad." en el soporte enviado se observa que en total son 402 actos administrativos.	La acción definida es igual al Control	
2	Gestión Jurídica	Procesos Coactivos	Falta de gestión y/o seguimiento a la misma por parte de los abogados designados.	Decisión de los procesos con el propósito de obtener el vencimiento de términos o la prescripción del mismo	Corrupción	Corrupción	Cuadro de Excel de seguimiento control	Fortalecimiento de capacidades en manejo de herramientas ofimáticas, con el objeto de mejorar el seguimiento a las actividades relacionadas con jurisdicción coactiva.	Se verifica que la calificación del control es acorde con las actividades realizadas, se cuenta con cuadro de seguimiento y control de los procesos judiciales.	No se realizó la actividad programada para la vigencia 2017	La acción programada es coherente, no obstante, no se ejecutó por lo tanto debe ser reprogramada dado que el riesgo está en nivel moderado	
3	Gestión Jurídica	Conceptos Jurídicos	Interés particular en la emisión de un concepto	Emisión de conceptos subjetivos en provecho de un tercero	Corrupción	Corrupción	Profesionales contratados para la revisión de las actividades del grupo de conceptos a través de la herramienta SILA/SIGPRO	Revisión de los conceptos jurídicos proyectados verificando que se ajusten al marco normativo vigente	Se verifica que la calificación del control es acorde con las actividades realizadas, los conceptos son revisados y la trazabilidad está en el SILA.	El proceso reporta que "La Oficina Asesora Jurídica durante la vigencia 2017 ha emitido 118 conceptos jurídicos, los cuales todos cuentan con etapa de revisión, así como las observaciones de los revisores en SILA/ SIGPRO CORREO ELECTRÓNICO/ según el caso." en el soporte enviado se observa que en total son 78 conceptos jurídicos.	La acción definida es igual al Control	
4	Gestión Jurídica	Procesos Judiciales	Obtención de beneficio personal	Exigir u obtener dinero o cualquier otro bien para gastos o expensas irregulares o ilícitas.	Corrupción	Corrupción	Revisión por parte de la líder jurídica de grupo judiciales de todas las actuaciones desplegadas por los profesionales del mismo.	Socialización relacionada con la ética profesional y las consecuencias disciplinarias y penales por incurir en estas actividades.	Se verifica que la calificación del control es acorde con las actividades realizadas.	Se verifica el soporte de la socialización realizada para el equipo de defensa judicial para los días 21-12-2017 y 27-12-2017 en horas de la mañana respectivamente.	Es coherente	
5	Gestión de Permisos y Trámites Ambientales	Evaluación y seguimiento	Priorización de la evaluación de los permisos y trámites ambientales y subjetividad en la interpretación del marco normativo aplicable	Possible tráfico de influencias que busque beneficiar a un tercero (amiguismo, persona influyente).	Corrupción	Corrupción	Términos establecidos para otorgamiento del permiso en la Norma	Control del SILA a través de los reportes de los tiempos de los trámites y seguimiento cronológico y generar alerta en los trámites que se realicen en menos de la mitad del tiempo.	Se verifica que la calificación del control es acorde con las actividades realizadas.	Se verifica el soporte de los reportes de alerta realizado por el grupo de permisos.	Es coherente	
6	Gestión de Permisos y Trámites Ambientales	Evaluación y seguimiento	Intereses Particulares	Possible otorgamiento de daños a funcionarios a cambio de la realización del trámite en menor tiempo	Corrupción	Corrupción	Términos establecidos para el otorgamiento del permiso en la Norma	Realizar encuentros para reforzar principios valores de la entidad a los revisores que se identificaron en el taller.	Se verifica que la calificación del control es acorde con las actividades realizadas.	Se verifican los soportes de la actividad realizada el día 12 diciembre de 2017.	Es coherente	
7	Gestión de Licitación y Evaluación Ambiental	Evaluación	Falta de ética profesional en el ejercicio de las obligaciones y funciones de los profesionales que interviene en los procesos de Evaluación y Seguimiento	Filtración de la información de los trámites en procesos de Evaluación y Seguimiento previo al pronunciamiento final de la Autoridad Nacional de Licitación (ANL).	Corrupción	Corrupción	Aplicación de los procedimientos definidos en el SGC y Estándares y cárteres en el informe de vista de comisión Seguimiento a los proyectos mediante la herramienta de medida Base control de términos Subdirección de Evaluación y Seguimiento	Realizar dos Capacitaciones a los profesionales en los principios éticos para el ejercicio de las obligaciones y funciones.	Se evidencia que en el formato de calificación de los controles se da puntuación en un solo campo a tres (3) controles, situación que afecta la validez de la calificación dado que cada control es diferente y tiene características distintas.	Se verifican los listados de asistencia de las reuniones de trabajo realizadas el día 7 de noviembre de 2017 a los grupos de la Subdirección Evaluación y Seguimiento en los Principios Éticos y Obligaciones Contractuales, la cual se realizó en el Auditorio del MADS.	Es coherente	
8	Gestión de Licitación y Evaluación Ambiental	Evaluación	Contacto de los usuarios con los profesionales técnicos que realizan la evaluación en determinadas fases del proceso de Evaluación y Seguimiento con el fin de obtener información de determinado proyecto a una sola persona.	Possible tráfico de influencias, asociado a la toma de decisiones o al pronunciamiento final de la Autoridad Nacional de Licitación Ambientales (ANLA), para favorecer a un tercero.	Corrupción	Corrupción	La subdirección cuenta actualmente con 5 procedimientos para Evaluación, 1 procedimiento para Seguimiento y 1 procedimiento de revisión, incluidos en el SGC y publicados en la intranet de la Entidad para conocimiento y aplicación de los profesionales de la Subdirección.	Realizar dos Capacitaciones a los profesionales en los principios éticos para el ejercicio de las obligaciones y funciones.	En el Mapa de Riesgos del Proceso no es claro cuál es el control definido. Es importante aclarar que por si los procedimientos o lineamientos de la entidad no cumplen con el control, y de acuerdo con los lineamientos de la Función Pública todo control debe estar enfocado a "verificar, conciliar, validar, cotejar y comparar" con los exámenes establecidos en la legislación.	Se verifican los listados de asistencia de las reuniones de trabajo realizadas el día 7 de noviembre de 2017 a los grupos de la Subdirección Evaluación y Seguimiento en los Principios Éticos y Obligaciones Contractuales, la cual se realizó en el Auditorio del MADS.	Es coherente	
9	Gestión del Talento Humano, Administrativa, Técnologica y Financiera	Gestión del Talento Humano	No tener las historias laborales digitalizadas / Manipulación indebida de la información de historias laborales / No tener controles para el manejo y salvaguarda de los documentos.	Possible pérdida o manipulación de la información de historias laborales en beneficio de un tercero.	Corrupción	Corrupción	Instructivo para el manejo de historias laborales	Organizar el 100% archivo de historias laborales acorde con los requerimientos del Archivo General de la Nación.	Se verifica que la calificación del control es acorde con las actividades realizadas.	El porcentaje de avance corresponde al arreglo de 74 expedientes de un total de 81, no obstante, el proceso solicitó ampliación de plazo de la acción dado que fue necesario revisar con un criterio adicional las 74n hojas de vida arregladas inicialmente.	Es coherente	

10	Gestión del Talento Humano, Administrativa, Tecnológica y Financiera	Gestión de Documental	Intereses Particulares / Negligencia de los usuarios /Falta de Etica Profesional	Possible perdida, sustitución y/o Eliminación de documentos o expedientes para favorecer a un tercero y obtener una retribución.	Corrupción	Corrupción	Registro de Préstamo de expediente Sistemas de Seguridad de los archivos	1. Capacitación a los contratistas y funcionarios sobre su responsabilidad con los documentos de acuerdo con el rol que desempeñan frente a los mismos. 2. Continuar con el proceso de digitalización de expedientes en la medida que son organizados integralmente (50%)	Se verifica la implementación de los controles establecidos, se incorporan en el caso de información y realizar la calificación de aspectos en forma independiente, lo anterior con el fin de obtener información mas precisa sobre el funcionamiento y eficacia de cada control.	Se valida el soporte de las acciones realizadas, se recomienda socializar el video realizado por el grupo de Gestión Documental a todos los servidores de la Entidad.	Es coherente		
11	Gestión del Talento Humano, Administrativa, Tecnológica y Financiera	Gestión de Tecnología	Intereses particulares de un funcionario o contratista del Área de Tecnología.	Favorecer a un tercero en la elaboración de los documentos que definen las condiciones de contratación	Corrupción	Corrupción	Manual de contratación y de supervisión	Gestión de una contratación externo a temas anticontratación y cumplimiento de los compromisos del Área de Tecnología que apoyan la elaboración de documentos precontractuales (estudios de mercado, solicitud de ofertas económicas y estudios previos)	Es importante aclarar que por si solo los procedimientos o lineamientos no pueden ser considerados como control, y de acuerdo con los lineamientos de la Función Pública todo control debe estar enfocado a "verificar, conciliar, validar, cotejar y comparar" por lo tanto deben ser más específicos.	Se verifica el soporte del cumplimiento de la acción, profesionales del área de tecnología asisten al Foro Tecnologías para la lucha anticontratación el dia 16 de mayo de 2017 en la Universidad del Rosario.	Es coherente		
12	Gestión del Talento Humano, Administrativa, Tecnológica y Financiera	Gestión de Tecnología	Intereses particulares de funcionario o contratista de la Entidad.	Eliminación, modificación u ocultamiento de la información de la entidad que reposa en los servidores.	Corrupción	Corrupción	Seguridad Perimetral Infraestructura ANLA.	En el mapa de riesgos del proceso está el control "Seguridad Perimetral Infraestructura ANLA", el cual no está en el mapa consolidado, en el consolidado está el control "Seguridad Perimetral Infraestructura ANLA" el cual no está en el mapa del proceso.	Se validan los soportes del cumplimiento de la acción relacionada con la socialización y sensibilización de la Política de Seguridad de la Información.	Es coherente			
13	Gestión del Talento Humano, Administrativa, Tecnológica y Financiera	Gestión de Financiera	No cumplir con todos los controles de revisión en la emisión de liquidaciones por evaluación y autos de cobro	Indebida liquidación en los procesos de evaluación y seguimiento con el propósito de favorecer a un tercero	Corrupción	Corrupción	La resolución de cobro por la cual se fijan las tarifas para evaluación y seguimiento	Revisar una a una las liquidaciones de evaluación y seguimiento según lo establecido en la ley 633 de 2000 y/o resolución 00324 de 2015.	Es importante aclarar que por si solo los procedimientos o lineamientos no pueden ser considerados como control, y de acuerdo con los lineamientos de la Función Pública todo control debe estar enfocado a "verificar, conciliar, validar, cotejar y comparar" por lo tanto deben ser más específicos.	El reporte de avance del mapa de riesgos no es el mismo que la acción e implementación dentro el mapa de riesgos implementado, la acción establece como indicador "Seguimiento realizado en cada una de las etapas del proceso" y meta "3".			
14	Gestión del Talento Humano, Administrativa, Tecnológica y Financiera	Gestión Administrativa	Intereses particulares / Que no existen criterios de revisión de los documentos antes de ser publicados.	Favorecer a un tercero en la elaboración de los documentos que definen las condiciones de contratación	Corrupción	Corrupción	Dando cumplimiento a las fechas establecidas en el plan de adquisiciones	Revisión por parte de un profesional en derecho asignado al área, a los estudios previos y análisis del mercado y demás documentos de contratación cumpliendo con la normatividad legal vigente.	El control establecido no es claro, es necesario revisar y ajustar su redacción conforme con los lineamientos de la Función Pública que indican que todo control debe estar enfocado a "verificar, conciliar, validar, cotejar y comparar" por lo tanto deben ser más específicos.	Se verifica que en el periodo se realizaron los siguientes procesos de contratación: - Estudio previo contrato arrendamientos (edificio Caximba pisos 4º - 12º y 13º) - Estudio del sector contrato arrendamientos (edificio Estadio piso 4º - 12º y 13º) - Estudio previo contrato de compra proceso combustible gasolina (Autopas) - Estudio previo contrato de compra proceso piso 14-72 - Estudio previo proceso mantenimiento de vehículos. Se validaron los soportes de revisión de tres procesos	Es coherente		
15	Gestión del Talento Humano, Administrativa, Tecnológica y Financiera	Gestión de Contratación	Desconocimiento e indiferencia de lo dispuesto en el manual de contratación de las normas que regulan la materia.	Estudios Previos, Análisis del Sector y Pliegos de Contratación que contienen factores (Términos, plazos, precios, etc) y/o de mercado orientados a favorecer intereses particulares.	Corrupción	Corrupción	Comité de Contratación	Existen tres filtros de revisión antes de publicar el proceso de selección	Es importante aclarar que por si solo los procedimientos o lineamientos no pueden ser considerados como control, y de acuerdo con los lineamientos de la Función Pública todo control debe estar enfocado a "verificar, conciliar, validar, cotejar y comparar" por lo tanto deben ser más específicos.	Es importante tener presente lo establecido en la Guía para la administración del riesgo que define "para el manejo de los riesgos se deben analizar las posibles acciones a emprender, las cuales deben ser efectivas, es decir, que cumplan con las normas de materia jurídica, técnica, institucional, financiera y económica, que sean efectivas y apunten directamente a la disminución de la probabilidad y/o mitigación del impacto..."	Es coherente		
16	Gestión del Talento Humano, Administrativa, Tecnológica y Financiera	Gestión de Contratación	Intereses particulares / Designación de supervisores que no cuenten con el conocimiento técnico del objeto de la contratación y/o los aspectos a supervisar	Indiferencia en el ejercicio de la supervisión generando con ello la entrega de bienes o servicios que no cumplen con las necesidades de la Entidad ni con las obligaciones contractuales.	Corrupción	Corrupción	Dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación y los procedimientos aprobados en el SGC	Realizar una capacitación sobre el adecuado ejercicio de la supervisión, obligaciones y responsabilidad de los supervisores.	Es importante aclarar que por si solo los procedimientos o lineamientos no pueden ser considerados como control, y de acuerdo con los lineamientos de la Función Pública todo control debe estar enfocado a "verificar, conciliar, validar, cotejar y comparar" por lo tanto deben ser más específicos.	Es recomendado definir acciones que cumplen con las características antes descritas, las acciones también pueden estar enfocadas a fortalecer los controles ya establecidos. Se observa que la acción de capacitación se ha implementado, sin embargo la probabilidad de la valoración del riesgo es la misma, es decir, continua en nivel "Moderado".	Es coherente		
17	Atención al Ciudadano	No aplica	Atender a intereses particulares de un usuario o de un superior.	Ocultar a la ciudadanía la información considerada pública	Corrupción	Corrupción	Seguir los lineamientos establecidos en los Procedimientos: AC-PR-1, AC-PR-2 y AC-PR-3	1. Diseñar un formato de control donde se verifique que se brinde la información pública solicitada por los diferentes canales: telefónico, virtual y escrito (50%) 2. Elaborar informes trimestrales (3), con el análisis de los resultados. 50%	Se verifica que la calificación de los controles es acorde con las actividades realizadas.	Se verificaron los soportes de las acciones realizadas. La herramienta es un formato CODIGO: AC-F-30, el cual es un informe que incluye los resultados digitales o escritos tomados como muestra calificando las variables definidas en dicho formato. Así mismo se evidencia que se han elaborado tres (3) informes de análisis de los resultados de las muestras.	Se recomienda que los informes contengan información como fecha del informe, profesional que elabora y profesional al que se le presenta en informe.	Es coherente	

